

## **Revista Electrónica de Salud y Mujer** – Marzo 2004

### **Noticias breves**

#### **Campaña europea contra la artritis**

***EULAR denuncia que los reumatismos no aparecen como enfermedades principales en los programas sanitarios***



Los políticos de la Unión Europea parecen desentenderse del problema que supone el conjunto de las enfermedades reumáticas. Así acaba de denunciarlo la Liga Europea Contra el Reumatismo (EULAR), que bajo el lema "Alianza Contra la Artritis" ha presentado una ofensiva de las asociaciones de pacientes de todo el continente europeo, incluyendo a Rusia y los Países Bálticos. El objetivo es mejorar las perspectivas de los pacientes con artritis mediante el aumento de los recursos europeos de investigación en reumatología y la mejora de la legislación sobre incapacidad.

EULAR subraya que la Comisión Europea no ha aceptado las enfermedades reumáticas como un objetivo principal de la investigación sanitaria en ninguno de sus programas. Por ejemplo, el 6º EU-Research Framework Programme ofrece secciones especiales para combatir los trastornos neurológicos, la diabetes y el cáncer, pero las afecciones reumatológicas no están consideradas como "enfermedades principales" por las autoridades europeas. Comparada con las actividades y recursos en Estados Unidos, la situación en Europa constituye un auténtico problema.

Las enfermedades reumáticas afectan en Europa a más población que ningún otro grupo de trastornos. El 80% de la población europea sufre en algún momento de su vida problemas de dolor lumbar. Más del 50% acusan alguna enfermedad reumática aguda o crónica. Esto se traduce en el terreno económico en un promedio extremadamente elevado de días de absentismo laboral. El 50-60% de los pacientes europeos se ven obligados a permanecer al margen de la vida laboral durante un promedio de 10 años.

"A pesar de importantes avances en algunas áreas, se necesita más investigación acerca de las causas y patogénesis de la mayoría de los reumatismos, se precisan nuevas herramientas de diagnóstico temprano, así como nuevos y mejores tratamientos", ha señalado Josef S. Smolen, presidente de EULAR. Nuestro país se unió a esta iniciativa a través de la Sociedad Española de Reumatología (SER) y de la Liga Reumatólogica Española (LIRE). Según el presidente de la SER, el doctor Jordi Carbonel, "la mayoría de las enfermedades reumáticas son tratables y prevenibles, y es necesario hacer un esfuerzo para aumentar los fondos para investigación biomédica, que mejore su conocimiento y repercuta de forma efectiva en el mejor cuidado de estos pacientes",

## Enfermedades tratables y prevenibles

La artritis reumatoide es una enfermedad crónica que produce una hinchazón de las articulaciones, originando dolor, deformidad y dificultad de movimiento de las zonas afectadas y que incluso puede, en edades avanzadas, dañar otras partes del organismo, como los ojos, el corazón o los pulmones. Todas las personas, independientemente de la edad o sexo, pueden padecer esta enfermedad, aunque la incidencia es mayor en mujeres, con una proporción de 3 a 1, y a edades comprendidas entre los 30 y los 50 años.

En su forma severa, la artritis reumatoide disminuye la esperanza de vida entre cinco y diez años, y se estima que 16 millones y medio de personas en el mundo - entre el 0,5 y el 1% de la población- sufren la enfermedad en alguna de sus manifestaciones. Se calcula que en nuestro país la padecen entre 200.000 y 400.000 personas, y cada año aparecen 20.000 nuevos casos.

## Las enfermedades femeninas del siglo XXI



Una revisión de las enfermedades que afectarán a la mujer en los próximos años incluyen dos grandes entidades nosológicas: enfermedades asociadas al envejecimiento y enfermedades asociadas a los estilos de vida. En el primer grupo, se incluye la denominada enfermedad silenciosa o osteoporosis, la demencia senil y, en particular el Alzheimer, y algunos tipos de cáncer, que se podrán diagnosticar más tempranamente y se beneficiarán de mejores tratamientos. Continuarán en este

grupo las enfermedades cardiovasculares, sobre todo, el accidente vasculocerebral, principal causa de muerte en las mujeres, y las enfermedades coronarias: angina de pecho e infarto agudo de miocardio. Al segundo grupo de enfermedades, pertenecen los accidentes de tráfico, las consecuencias patológicas de los embarazos no deseados, el SIDA, que aunque se beneficie de mejoras en el tratamiento también se perjudica por la laxitud en las actividades de prevención, la violencia de género, el consumo de tabaco, el abuso de alcohol, el estrés asociado a las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar, y las relacionadas con la obesidad o los trastornos alimentarios, como son, la diabetes tipo II, la bulimia o la anorexia. A estos dos grupos hay que unir enfermedades de etiología desconocida, como la fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica. Reconocer estas enfermedades y factores a tiempo permite una prevención de los mismos. En el Observatorio de Salud y Mujer se tratan muchas de estas enfermedades o factores de riesgo, bien sea como secciones específicas del sitio web o dentro de las secciones existentes.